

DOCUMENTOS OFICIALES.

DELEGACION UNIVERSITARIA.

Programa jeneral de las clases que se han abierto este año en la instruccion universitaria i el número de alumnos que pertenecen a esta instruccion en el Instituto Nacional.

Se abrió este año el libro de matrículas el 7 de febrero; pero no se han presentado en todo este mes para matricularse sino 25 alumnos nuevos i 107 alumnos pertenecientes a los cursos anteriores. Los demas se matricularon i principiaron a cursar las clases de este departamento en el mes de marzo, i algunos vivieron a inscribirse en el mes de abril.

Treinta i cinco alumnos en todo se han matriculado este año por la primera vez en la seccion de instruccion superior, i de ellos :

- 17 se dedican a los estudios legales,
- 11 a las ciencias físicas i matemáticas,
- 7 a la medicina.

El número de alumnos que han entrado para continuar sus estudios i se habian matriculado los años pasados, ha sido 166; de ellos

- 29 pertenecen a los estudios físicos i matemáticos,
- 15 a los estudios médicos, i
- 122 a los estudios legales.

A mas de los mencionados alumnos se han incorporado en las clases de ciencias físicas i naturales once jóvenes que se quieren dedicar a las profesiones de ensayadores jenerales i farmacéuticos, i a quienes faltan los estudios preparatorios que requiere el reglamento de instruccion universitaria.

En totalidad, pertenecen a esta instruccion en este año doscientos doce jóvenes, repartidos entre las tres facultades en la proporcion siguiente:

- 139 alumnos de derecho.
- 51 de ciencias físicas i matemáticas,
- 22 de medicina;

Total 122 : número casi igual con el de los alumnos del año pasado.

Las clases que se cursan este año son las siguientes:

Facultad de Leyes.

Clase de *Práctica forense*, profesor Don Miguel M. Guemes; leccion diaria de 9 a 10 de la mañana.—Alumnos 33.

Clase de *Derecho canónico*, profesor D. Miguel M. Guemes; ha obtenido licencia por siete meses. Profesor suplente D. Rafael Fernandez; leccion diaria de las 3 a las 4 de la tarde.—Alumnos 31.

Clase de *Derecho romano*, profesor D. Cosme Campillo, clase diaria de las 2 a las 3 de la tarde.

Este profesor enseña dia por medio los lunes, miércoles i viernes, los dos primeros libros a los alumnos del primer año; i en los demas dias de la semana, los dos últimos libros a los alumnos del segundo año.

Alumnos del primer año 16; oyentes 3.

Alumnos del segundo año 34; oyentes 4.

Derecho de jentes, profesor D. Santiago Prado; leccion diaria de las 10 a las 11 de la mañana.—Alumnos 38.

Clase de *Derecho civil*, profesor D. Enrique Cood. Enseña el derecho español concordado con el nuevo Código; clase diaria desde las 8½ a las 9½ de la mañana.—Alumnos 23.

Clase de *Economia política*, profesor el Sr. de Courcelle Seneuil; leccion dia por medio los mártes, juéves i sábado de las 12 a la 1½.

Clase de *Derecho natural*, profesor D. Ramon Briceño; clase dia por medio los lunes, miércoles i viernes de las 10 a las 11 de la mañana.—Alumnos 9; oyentes 2.

Facultad de ciencias físicas i matemáticas.

Clase de *Algebra superior*, profesor D. Ignacio Valdivia; leccion diaria de las 9 a las 10 de la mañana.—Alumnos 13.

Clase de *Jeodesia*, profesor D. Francisco de Borja Solar; leccion diaria de las 9 a las 10 de la mañana.—Alumnos 4.

Clase de *Mecánica*, profesor D. Julio Jariez; leccion dia por medio los lunes, miércoles i viernes de las 2 a las 3½ de la tarde.—Alumnos 17.

Clase de *Farmacia*, profesor D. Vicente Bustillos. Por causa de la enfermedad del profesor desempeña esta clase su suplente don Anjel 2.º Vasquez; leccion dia por medio los lunes, miércoles i viernes de las 10 a las 11 de la mañana.—Alumnos 9.

Clase de *Botánica*, profesor don Raimundo A. Phillippi; leccion los lunes, miércoles i viernes de las 2 a las 3½ de la tarde.—Alumnos 17.

Clase de *Química jeneral*, profesor D. Ignacio Domeyko; los mártes, juéves i sábado de las 12 a la 1½ de la tarde.—Alumnos 49.

Química analítica; manipulaciones en el laboratorio:—el mismo profesor, a toda hora.—Alumnos de los cursos pasados 5.

Clase de *Física*, profesor D. Ignacio Domeyko; leccion dia por medio los lunes, miércoles i viernes, de las 12 a la 1½ de la tarde.—Alumnos 29.

Facultad de medicina.

Clase de *Anatomía*; curso de primer año; profesor D. Vicente Padin; leccion diaria de las 8 a las 9 de la mañana.—Alumnos 12.

Clase de *Patología i clínica interna*, profesor D. Juan Miquel; leccion diaria de las 8 a las 9 de la mañana.—Alumnos 8.

Clase de *Patología i clínica externa*, profesor D. Lorenzo Sazie; clase dia por medio los mártes, juéves i sábado.—Alumnos 8.

En todo se cursau en estè año escolar en la Instruccion Universitaria 18 clases de las cuales

7 pertenecen a la Facultad de Leyes,

8 a la de ciencias físicas i matemáticas i

3 a la de medicina.

Santiago, mayo 20 de 1856.

Ignacio Domeyko.

FACULTAD DE MATEMATICAS.

Santiago, mayo 17 de 1856.

Con fecha de abril del año próximo pasado se sirvió US. remitirme un curso de Cosmografía, compuesto por don Gabriel Izquierdo, para que lo examinara e informase al Consejo acerca de su mérito: i habiendo cesado ya los motivos que ántes me habian impedido ocuparme de él, tengo ahora el honor de dirijirme a US. en cumplimiento de mi comision.

Trabajado con arreglo al programa que para el estudio de Cosmografía adoptó dos años há el Consejo de la Universidad, el curso de que se trata une a la claridad i precision en el lenguaje el mérito de un plan bien concebido i de la ordenada distribucion de sus partes. El principia dando unas lijeras nociones sobre la tierra; i despues de mostrar al alumno la bóveda del cielo i hacer en presencia de ella algunas explicaciones fundamentales, vuelve al estudio de nuestro globo, haciéndole conocer completamente en cuanto tiene relacion con la Cosmografía.

Esta parte, que es sin duda la mas interesante de la ciencia, se halla tratada con discrecion i esmero, i encierra lo mas útil i curioso que hai que aprender en ella.

El autor no introduce aquí ni en lo demas de su libro ninguna cuestion que sea ajena del programa; pero en aquellas proposiciones dificiles i complejas ha sabido preparar el espíritu del jóven suministrándole ciertas ideas que ilustran la materia i ayudan a comprenderla.

La obra está destinada para dos clases de estudiantes, los que siguen el curso de humanidades i los de matemáticas, distinguiéndose en la escritura con un tipo mas pequeño lo que solo debe enseñarse a estos últimos. Sé que no me toca ahora entrar a compararla con otras del mismo jénero; pero puedo asegurar que lo que forma en ella el texto para los de humanidades no es inferior a ninguno de los que están en uso para la enseñanza del ramo; i que, mirado todo el libro, es indudablemente lo mas adecuado que se ha escrito entre nosotros para los cursantes de matemáticas, teniendo tambien en ambos casos la ventaja de estar arreglado al programa universitario.

No vacilo pues en reputar el curso del Sr. Izquierdo como muy aparente para la enseñanza i por tanto digno de la aprobacion del Consejo.

Dios guarde a US.

F. de Borja Solar.

Señor Rector de la Universidad de Chile.

Santiago, mayo 19 de 1856.

Conforme a lo acordado por el Consejo en sesion del 17 del que rije, a virtud del precedente informe, se aprueba para testo de enseñanza en los colejos de la República, el tratado de Cosmografía compuesto por don Gabriel Izquierdo.

Anótese.

BELLO.

F. Vargas Fontecilla.

Santiago, mayo 10 de 1856.

Señor Decano:

La comision encargada de examinar el "Compendio de la Historia de Chile" compuesto por D. Miguel Luis Amunátegui, tiene la honra de expresar a U. el juicio que ha formado sobre el mérito de este trabajo.

El autor ha llenado el objeto que tuvo en mira al emprender su obra, que fue proporcionar a la juventud un texto para el aprendizaje de la historia del país. El trabajo del señor Amunátegui abraza todos los hechos notables acontecidos en Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1826, en que se dió fin a la guerra de la independencia. La narracion es clara, fácil, muy bien ordenada i amena en cuanto lo permite la naturaleza de la composicion. Hai ademas en ella exactitud e imparcialidad, pues el autor ha querido ceñirse al papel de narrador severo en lo concerniente a los sucesos que pudieran suscitar pasiones políticas u odios de partido.

La juventud encontrará en el libro del señor Amunátegui un repertorio razonado i completo para estudiar la historia de Chile. En consecuencia la comision opina que este trabajo merece de justicia la aprobacion de la Universidad.

Dios guarde a U.

F. Vargas Fontecilla.—Diego Barros Arana.

Al Sr. Decano de Humanidades.

Santiago, mayo 17 de 1856.

Conforme a lo acordado por el Consejo en sesion del 10 del que rije, a virtud del informe dado por la comision encargada de examinar el "Compendio de la Historia de Chile" compuesto por D. Miguel Luis Amunátegui, se aprueba este trabajo para texto de enseñanza. Anótese.

ANDRES BELLO.

F. Vargas Fontecilla.